



## Esbozo histórico de la enseñanza de la oftalmología en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia entre los años de 1899 y 1960

*Alfonso Tribin Piedrahita, MD. Profesor Titular de Oftalmología, Facultad de Medicina, Maestro Universitario, Profesor Emérito y Honorario, Universidad Nacional de Colombia,*

Es bien difícil precisar la fecha en la cual comienza la enseñanza de la oftalmología en la facultad de medicina de la Universidad Nacional de Colombia.

Sabemos sí que en sus comienzos se involucran bajo el título de órganos de los sentidos, las especialidades de oftalmología y otorrinolaringología y fue un servicio hospitalario dedicado exclusivamente a la atención y enseñanza de estas dos especialidades, ello tuvo lugar en el Hospital San Juan de Dios, anexo a la Universidad Nacional, hacia los años 1906-1907.(1)

El hecho de haber tenido acceso y él haber podido analizar tres tesis sobre oftalmología aparecidas antes de las fechas anteriores ( 2,3,4) y así como el conocer algunos decretos ejecutivos emanados del gobierno nacional de ese entonces (5,6,7,8), nos hacen concluir con sobrada razón, que aunque el servicio antes mencionado todavía no existiese si había enseñanza de oftalmología, muy seguramente, en instalaciones de clínica quirúrgica general o en la propia clínica del profesor de la materia, hecho que aún se encuentra y está en algunos sitios en donde las universidades tienen convenios con clínicas especializadas en determinadas áreas del saber a donde envían sus alumnos para recibir las enseñanzas propias y concernientes a la cátedra requerida.

No es pues de extrañar que en 1898 el entonces alumno de la facultad de medicina y ciencias naturales José María Forero Cota, para obtener su grado de doctor en medicina y cirugía de la facultad de medicina y ciencias naturales de la Universidad Nacional hubiese presentado la tesis "Catarata dura senil", la cual nos fue imposible hallar en el respectivo archivo, pero sí hay constancia del grado de su autor en el Libro de Grados No 51, Folio No 49 ( 9) de la anteriormente mencionada Institución y es citada como bibliografía en la Tesis de grado de doctor Rafael Manotas Wilches, " Complicaciones operatorias y post operatorias de la Catarata", página 43, Editorial Santa Fé, Bogotá, 1925. Libro de Grados 53. Folio 2. (10)

En 1899 con el mismo objetivo antes mencionado, aparece la tesis de grado del alumno Tiberio Rojas A. denominada " Contribución al estudio del glaucoma en los países cálidos", la cual, como las dos siguientes, obran en nuestro poder como fotocopias, tomadas de sus originales manuscritos como se usaba en los comienzos de la Universidad y su autor aparece mencionado en el Libro de grados respectivo N° 51, Folio 102 de 1899.

En el año 1903, mes de septiembre Manuel A. Valencia, para optar al título de Doctor en Medicina y Cirugía, lo hace con la Tesis de Grado "Tratamiento

de la Keratitis Parenquimatosa " y en el mismo año, mes de noviembre Buenaventura Paz L., lo hace con el trabajo de Tesis " Campo Visual " que sostiene ante los examinadores doctores Liborio Zerda, Luís Felipe Calderón y Pompilio Martínez, siendo su Presidente de Tesis el doctor Indalecio Camacho de quien nos ocuparemos de inmediato. Es de anotar que para esa época, los estudios del campo visual eran escasos en el mundo y que probablemente el primer estudio en nuestra América se escribió, también como Tesis, en la Argentina por F.D.O Barrio en 1900 de acuerdo a lo expresado por el Dr. Jorge Maibrán en su libro el Campo Visual Normal y Patológico (11) es decir con poca anterioridad al trabajo de tesis expuesto en Colombia.

En febrero de 1903 en el Diario Oficial aparecen Decretos Ejecutivos relacionados con el nombramiento de personal para proveer Profesores o personal agregado en las Cátedras en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional. Hemos encontrado algunos nombramientos como los contenidos en el decreto ejecutivo 250 de 24 de febrero de 1903, en el cual D. José Manuel Marroquín, como vicepresidente de la República encargado del poder ejecutivo y D. José Joaquín Casas como ministro de instrucción pública proveen las cátedras de la facultad de medicina y ciencias naturales de Bogot

tá, entre ellas la de "oftalmología y organos de los sentidos " con el Dr. Indalecio Camacho En el decreto ejecutivo 507 del 28 de abril de 1903 se nombra "al señor Manuel Valencia, ayudante de oftalmología para la facultad de medicina. AD HONOREM." Es de anotar que dicho nombramiento recaerá en la persona que algunos meses más tarde se graduaba como doctor en medicina y cirugía con la tesis, ya mencionada , "Tratamiento de la Keratitis Parenquimatosa en cuya primera página el autor se acredita como "Practicante interno en los servicios de Oftalmología y Maternidad en el Hospital de San Juan de Dios", teniendo como Presidente de Tesis al nombrado Profesor Dr. Indalecio Camacho, quien aparece reemplazado, por renuncia aceptada en el "Decreto ejecutivo 922 del 5 de octubre de 1903, por el Dr. Ricardo O' Leary Santamaría como Profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá" y quien, al parecer, no tuvo ninguna otra figuración ya que en el Decreto Ejecutivo 147 de febrero de 1904 vuelve a aparecer el nombramiento para Clínica Oftalmológica" (específicamente), del "doctor Indalecio Camacho como profesor titular, el Dr. Manuel N. Lobo como primer sustituto y el Dr. Proto Gómez, como segundo sustituto ", sin que vuelva a aparecer el doctor O'Leary Santamaría, a quien por lo demás, se le desconoce cualquier otra actividad oftalmológica posterior.

Es de suponer, y así lo pensamos en sana lógica, que si algunos alumnos de la facultad de medicina hacían tesis e indicaban en ellas sus actividades relacionadas con la Oftalmología, a más de tener Profesores de esta materia, era porque se dictaban clases especializadas sobre ella, así fuesen muy rudimentarias y escasas, y sin que fuera indispensable hacerlo, " sine qua non " en el hospital universitario por los motivos que antes hemos considerado.

Igualmente, el hecho de aparecer en todas ellas, bien como presidente de tesis o como examinador de grado, el doc-

tor Indalecio Camacho a quien siempre, en primera instancia, se nombraba como profesor de oftalmología y a quien el doctor Manuel Narciso Lobo calificase el sentido de primogenitura, como el "primer Oculista de Colombia " nos indica que tal asignatura formaba parte del plan de estudios y se dictaba ora en el Hospital universitario ora en la clínica particular del doctor Camacho. (12). Fue el Dr. Indalecio Camacho Barreto, nacido en Guayatá (Boyacá), en 1865 (el 21 de septiembre, según el profesor Alfonso Bonilla Naar (13) o el 21 de diciembre, según retrato publicado en Repertorio de Medicina y Cirugía de junio 15 de 1910 y muerto prematuramente en Barranquilla el 5 de junio de 1908, un distinguido médico graduado en la facultad de medicina de la Universidad Nacional en 1889 (Libro 49, Folio 136), a la cual sirvió inicialmente como preparador de anatomía y después de especializarse en oftalmología en París y Berlín retornó al país y se vinculó a la Universidad sin que hayamos podido precisar la fecha, para regentar la Cátedra de Oftalmología en la cual fue nombrado por decretos ejecutivos de 1903 y 1904, como ya ha sido establecido. Ejerció su especialidad primordialmente en Bogotá en su Clínica particular, aunque fue una especie de Oftalmólogo itinerante que viajó a muchas ciudades de la república y aún a países vecinos en donde era solicitado con frecuencia para realizar intervenciones.

Hacia 1873, después de haber obtenido su título de doctor en medicina y cirugía en la Universidad de París, regresó al país el doctor Proto Gómez, quien había realizado entrenamiento oftalmológico en la ciudad Luz, en las clínicas particulares de Liebreich y Galizowsky ", habiendo sido discípulo de medicina operatoria ocular de Meyer y obtenido su título doctoral con un interesante trabajo titulado "Des blessures de l'Oeil "( 14 ) El doctor Pedro M. Ibañez dice, al referirse al Dr. Proto Gómez y a otros oftalmólogos

de Bogotá, que "merecen recordarse especialmente, el malogrado y hábil cirujano doctor Librado Rivas, distinguido profesor de clínica de maternidad y oculista práctico notable y el doctor Flavio Melo, muerto en 1867, primer especialista de las enfermedades de los ojos en Bogotá que han sido reemplazados " por el doctor Proto Gómez, médico instruido y oculista tan notable, que su nombre es popular en el extenso territorio de la República" (15). De acuerdo a nuestras investigaciones estos ilustres médicos, a excepción del doctor Camacho, también ejercían otras ramas de la Medicina y Cirugía.

Fue el doctor Proto Gómez, Miembro de la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales y su Presidente entre 1881 y 1882. Elaboró un Proyecto de Código de Moral Médica y fue Presidente de la Academia Nacional de Medicina entre 1895 y 1897. Sucedió al doctor Camacho el doctor Manuel Narciso Lobo, "médico general, de familia, quien atendía todo ", según descripción del futuro Profesor Francisco Vernaza Buenaventura y a quien señala como el "Fundador de la Cátedra de Organos de los Sentidos en el viejo Hospital San Juan de Dios " alrededor de los años 1906-07.

Refiriéndose al doctor Lobo, escribe el doctor Vernaza: " El caso del doctor Lobo fue muy curioso, pues fue un magnífico Médico General. A mí, siendo muy niño, me diagnosticó y trató con éxito una difteria; años más tarde me redujo una fractura de mi brazo izquierdo. Era un acertado partero. Operaba admirablemente la operación clásica de la catarata. Siendo un oto-rinolaringólogo muy restringido en su formación, le cupo iniciar el tratamiento médico y quirúrgico de Nariz, Garganta y Oídos." (16). En otra publicación del mismo autor, hace la siguiente descripción: " Conducía con igual habilidad una fiebre tifoidea o una difteria y con sus manos enérgicas arreglaba la fractura del niño de entonces o devolvía la luz y la esperanza al viejito de la catarata " (1). Hizo su especialización

en órganos de los sentidos en la Universidad de París y en 1898 ingresó como miembro de número a la Academia Nacional de Medicina con el trabajo "Pólipo fibroso de la Nariz". Regentó la cátedra solamente durante dos años. No hay ningún indicio que muestre formación de nuevos especialistas bajo su dirección.

En junio 15 de 1910 el doctor Lobo hace el panegírico del doctor Camacho en un escrito publicado con ocasión de la muerte de éste (13) y muy poco después, enfermo y en mala situación económica se retira del ejercicio profesional sin bienes de fortuna.

Lo sucede en ella el doctor Celso Jiménez López recién llegado de Francia, de formación igualmente francesa en oftalmología y Otorrinolaringología y quien se desempeñó como profesor titular de órganos de los sentidos por más de 25 años, retirándose en 1936 de la docencia universitaria. Durante el tiempo que permaneció dictando la clínica de órganos de los sentidos contó con la colaboración de los doctores Manuel Antonio Cuéllar Durán y Arturo Arboleda graduados ambos en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional en 1909 el primero con una tesis de la especialidad titulada "La oftalmía de la hoya del Magdalena y su tratamiento" y el segundo con la tesis "El suero de caballo en terapéutica. Hicieron su especialización en Francia en los hospitales Lariboisiere y Quinze Vingt con profesores tan reputados como Morax, Sebilleau y Castex. El doctor Cuéllar Durán colaboró en el servicio hospitalario de Organos de los Sentidos durante unos pocos años, especialmente trabajando en la enseñanza de las técnicas quirúrgicas en Oftalmología y luego fundó la Clínica Santa Lucía en donde desplegó toda su actividad de médico, especialista, caballero sin tacha y protector de los desvalidos a quienes dedicó siempre la mejor atención y el más cariñoso cuidado. La Academia Nacional de Medicina lo contó entre sus miembros más importan-

tes y en ella llegó a ser su Presidente entre 1950 y 1952. (18-23)

El doctor Arboleda también trabajó en la docencia. Estuvo encargado como profesor de la cátedra de órganos de los sentidos en 1915 en forma interina y por muy poco tiempo, fue profesor de fisiología en 1918 en la facultad de medicina y cirujano especialista ad honorem por varios años en el Hospital de la Misericordia. Perteneció a la Academia Nacional de Medicina y murió siendo vicepresidente de ella. (17-22)

Prestó también colaboración muy fugaz en la enseñanza especializada el doctor Arcadio Forero, titulado de doctor en la Facultad Nacional de Medicina en 1905 y de especialista en Europa y Argentina, y ejerció algunos años en Buenos Aires, con éxito. Aunque practicó con acierto todas las ramas de la especialidad, se dedicó más a la Otorrinolaringología, a la broncoesofagoscopia y a la parte de cirugía plástica de la especialidad. En la Academia Nacional de Medicina de la cual fue miembro de número y honorario, pronunció el discurso fúnebre en conmemoración de su colega Arturo Arboleda.

Durante la dirección de Jiménez López se formaron varios especialistas en el servicio de órganos de los sentidos, entre ellos los doctores Víctor Ribón, Rafael Azuero M. y Jorge Suárez Hoyos. El primero y el último de ellos continuaron ligados a la docencia y a la práctica hospitalaria. Del doctor Ribón se sabe que regresó de París en donde continuó su especialización, permaneció algún tiempo bajo la tutela de su maestro desarrollando sus tareas especialmente en la consulta externa en un horario absolutamente inusitado entre las cuatro y las siete de la mañana, hora esta última en que el doctor Ribón "iba a la jefatura de clínica de las salas de Hospital" (19) Perteneció también el doctor Ribón a la Academia Nacional de Medicina como miembro de número entre 1918 y 1920 y a partir de este último año fue secretario de ella hasta 1922. Presentó un trabajo sobre "Me-

ningitis tuberculosa diagnosticada a favor del examen del ojo" comentado por su colega de especialidad y de Academia el doctor Arturo Ariboleda

El doctor Jorge Suarez Hoyos obtuvo por concurso en 1927 el cargo de Practicante Interno de la Clínica de Organos de los Sentidos y lo desempeñó bajo la vigilancia y dirección del Profesor Jiménez López. En junio 12 de 1933 obtuvo su grado de Doctor en Medicina y Cirugía, diploma número 1298, y fue nombrado entre los años 1934-1935 Jefe de Clínica de Organos de los Sentidos del Servicio respectivo, todavía regentado como ya lo habíamos expresado por el Profesor Jiménez cargo que continúa desempeñando por haberlo obtenido por concurso en 1936. Al terminar este año es llamado por la Universidad de Antioquía, en donde permanece entre 1937 y 1938 como Profesor Titular de Organos de los Sentidos, pero regresa a Bogotá en donde continúa sus labores docentes como Asistente de Cátedra de la Clínica de igual denominación, ya bajo la dirección del Profesor Francisco Vernaza Buenaventura, y en donde obtendría por concurso en el año de 1939 el título de Profesor Agregado de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, para finalmente, llegar a obtener en ella la distinción, por concurso, de Profesor Titular de Oto-rinolaringología, en el año de 1952 ya cuando la Cátedra había sido dividida en las dos especialidades como tendremos ocasión de relatarlo posteriormente. Fue, además Profesor Titular de Organos de los Sentidos, en la Pontificia Universidad Católica Javeriana en 1945. Además de los especialistas ya mencionados, colaboraron en la Cátedra durante cortos períodos tanto en la docencia como en la asistencia los doctores Rafael Laverde, Carlos J. Cleves Vargas y Abelardo Archila todos con estudios de posgrado en la especialidad en Francia.

Aparece ya hacia 1932, aún bajo la dirección del Profesor Jiménez López, el

doctor Francisco Vernaza Buenaventura, natural de Honda de padre santafereño y madre ibaguereña y quien desde su vinculación al Servicio de Organos de los Sentidos empezó a cambiar fundamentalmente la enseñanza de pregrado y posgrado en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional. Graduado en 1920 en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, partió para Francia en donde durante varios años continuó estudios de Organos de los Sentidos para regresar a Bogotá, en donde se estableció hacia 1926. Su vinculación al servicio hospitalario de San Juan de Dios, está llena de rasgos anecdóticos que el mismo contaba a sus discípulos, pues empezó en la Consulta Externa de Organos de los Sentidos, en la cual sucedió, por renuncia aceptada en 1932, al doctor Víctor Ribón quien laboraba "en el humilde rincón que le habían asignado" y en "horas muy matinales de las cuatro a las siete de la mañana". Usando graciosos ardidés, logró ante la Junta Central de Beneficencia encargada de la Administración hospitalaria y la "Reverenda Madre Superiora del hospital", la asignación de un espacio "exactamente de 24 metros cuadrados, obtenidos en el cuarto del portero del hospital y en un pasadizo adjunto" y el nombramiento de un enfermero de un servicio quirúrgicos el señor Juan Torres, quien permaneció muchos años bajo su mando y ayudando eficazmente en las labores propias de esa consulta especializada y convirtiéndose según lo relataban los mismos Profesores, en una verdadera necesidad en la Consulta especializada, ya que aprendió tanto y tan bien que lo consideraban como un especialista más, que les enseñaba como ejecutar muchos procedimientos. "Fruto y honra de ese consultorio de los eficaces 24 metros cuadrados"--continúa Vernaza--"fueron Manuel Baquero Liévano que obtuvo la medalla del mejor interno, Jesús Bernal Jiménez, prematuramente desaparecido, Vásquez Cantillo de larga trayecto-

ria y Profesor oriundo de Medellín, Alfonso Gaitán Nieto, que luego en el servicio de las salas del hospital había de llegar hasta el profesorado", También concurría asiduamente y sin nombramiento a esta consulta el doctor Carlos Archila M.

Posteriormente el doctor Vernaza pasó de la Consulta externa al Servicio interno del Hospital en calidad de Jefe de Clínica del servicio del Profesor Jiménez López en 1934, luego Encargado de Cátedra, al retiro de éste en 1936, Profesor Agregado y luego Titular, ambos por concurso El doctor Alfonso Gaitán Nieto fue encargado de la Consulta externa.

Siempre con política de puertas abiertas, el Profesor Vernaza permitía y estimulaba el acceso a su cátedra de todo aquel que estuviese real y sinceramente interesado en aprender. Bajo su dirección se formaron médicos que continuaron ejerciendo las especialidades como el mismo doctor Jorge Suarez ya mencionado, Alfonso Gaitán Nieto, Jorge Díaz Guerrero, dedicado posteriormente en forma exclusiva a la Oftalmología y quien fue Profesor de Oftalmología de la Universidad Javeriana y Director del Servicio de Oftalmología en el Hospital de la Samaritana en Bogotá, Pablo E. Sánchez San miguel, Vicente Ianini Díaz, Gabriel Jiménez Cadena, hijo del Profesor Jiménez López y muy dilecto amigo de quien esto escribe; otros, los menos, abandonaron las especialidades, hicieron otras, como Miguel Serrano Camargo, Alonso Carvajal Peralta, el primero en Dermatología, el segundo en Urología y ambos llegaron a ser Profesores Titulares en su nueva especialidad, y finalmente otros la practicaron conjuntamente con la Medicina y Cirugía generales, especialmente quienes ejercieron fuera de la capital de la República, como Roberto Parra Bernal, Luis E. Medina Ordóñez, Camilo Perdomo. Todo esto sucedió entre 1936 y 1942 aproximadamente.

Hemos mencionado cómo el doctor Vernaza y algunos de sus inmediatos colaboradores habían obtenido sus cargos " por concurso ". Esto sucedió por disposiciones reglamentarias de la Universidad Nacional que fijó desde ese entonces, o aún un poco antes, para cada Facultad la manera como los interesados en cada una de ellas, podían acceder a la carrera del profesorado y a los cargos que se hubiesen creado, en base a los estudios hechos en cada asignatura y con la presentación de todos los documentos y exámenes orales y escritos pertinentes, dentro de un escalafón que empezaba desde la preparación en las materias teóricas, el externado, el internado las Jefaturas de Trabajos en determinadas materias y las de Clínicas en la respectiva asignatura clínica. Después de ser aceptado como participante con base en la documentación presentada y debidamente corroborada, venían los exámenes respectivos escritos, orales y prácticos y quien obtuviere la mejor calificación sería el feliz ganador y en el orden de resultados en las calificaciones, si hubiere más cargos para llenar en la materia concursada, se determinaban a quien o quienes correspondían. El interno y el Jefe de Clínica eran personas muy importantes dentro de la docencia, ya que el primero ayudaba mucho a los estudiantes de medicina que concurrían a las clases en la confección de su historia clínicas y el segundo dictaba clases y en general era el directo encargado del funcionamiento del Servicio asistencialmente ante el Hospital y docentemente ante los respectivos Profesores.

Pero antes de continuar es imprescindible hablar de la reunión denominada "La Semana de la Catarata, organizada por el Profesor Vernaza en el "Servicio de Ojos, Oídos, Nariz y Garganta " de la Facultad de Medicina, Hospital de San Juan de Dios de Bogotá," entre el lunes 10 y el sábado 15 de julio de 1939, evento que por primera vez se realizaba en el país y al cual concurrían

ron los veintidós ( 22) especialistas que ejercían en el Bogotá de esa época y algunos otros de fuera de esta ciudad. La reunión fue exitosa. Se practicaron cirugías de la Catarata con todos los procedimientos conocidos en ese entonces y el Profesor Vernaza recalco sobre aquello que científicamente todos habían comunicado y aprendido, pero hizo énfasis especialmente en el significado de amistad, entendimiento y colaboración que tal reunión había despertado entre todos los asistentes, lo cual condujo a la fundación de la SOCIEDAD COLOMBIANA DE OFTALMOLOGIA Y OTORRINOLARINGOLOGIA, que se habría de reunir por primera vez en Bogotá el 17 de agosto del mismo año, en acuerdo con aquello que se había convenido. (18) Es de anotar que esta Sociedad extendió sus actividades hasta 1961, época en la cual se separaron de ella quienes ejercían la otorrinolaringología, creando su respectiva Sociedad. Los oftalmólogos, en abril de 1962 hicieron lo propio con la suya, creando la Sociedad Colombiana de Oftalmología, dentro de la cual me cupo el honor de ser su primer Presidente y obtener para ella su Personería Jurídica, como aparece publicado en el Diario Oficial No 30854, 19 julio 1962. (1-24-26 )

Diez meses después de la reunión de la Catarata, visitó el país el eminente oftalmólogo español radicado en Nueva York, doctor Ramón Castroviejo, entre el 18 y el 21 de mayo de 1940, invitado por el Presidente de la República, doctor Eduardo Santos. Dictó en el Aula Máxima de la Facultad de Medicina "dos magistrales conferencias", en las cuales disertó sobre los últimos adelantos de la Oftalmología en ese momento, despertando el fervor científico entre todos los asistentes y dejando unas enseñanzas muy valiosas entre los docentes que para oído y saludarlo habían concurrido a estos eventos. (19). Pero volvamos con el hilo de nuestra historia. El Profesor Vernaza, después de la Semana de la Catarata que en adelante denominaremos "Primera", pues

después de ella se han celebrado otras con igual nombre pero con indicación numérica, continuó laborando en el servicio hospitalario para el cual logró conseguir, a través de la Beneficencia de Cundinamarca el primer electroimán gigante para extracción de cuerpos extraños imantables endo-oculares, el cual aún presta servicio y con su uso son numerosos los ojos que se han salvado o evitado un operación más radical (27), e, igualmente, el equipo de iluminación proximal de Chevalier-Jackson para laringoscopia directa, broncoscopia y esofagoscopia que habrían de emplear los doctores Carlos J. Cleves Vargas y posteriormente, con una extraordinaria habilidad, su hijo el profesor agregado de otorrinolaringología Carlos A. Cleves Cucalón, prematuramente fallecido quien dirigió la Cátedra de su especialidad en la Facultad Nacional de Medicina por un corto periodo y quien no tuvo el tiempo suficiente para dar de sí todo lo que de él se habría podido esperar. Entre 1939 y 1945, el profesor Vernaza junto con su Jefe de clínica el doctor Alfonso Gaitán Nieto quien en 1944 ganó el concurso para profesor agregado de órganos de los sentidos, terminaron la formación de especialistas los doctores Gabriel Jiménez Cadena, ya mencionado, Vicente Ianini Díaz, quien continuaría, por concurso, como jefe de clínica, Salvador Molina Quevedo, Francisco Caserta Castañeda, Francisco Infante Barrera de quien hablaremos más adelante y quien se desempeñaba en la consulta externa de órganos de los sentidos y había hecho ya, previamente, intemado en Clínica Semiológica; Teodoro Tarud, Ismael Cepeda Rodado, Carlos A. Cleves Cucalón, ya mencionado, Marino Alzate Ospina, futuro profesor de oftalmología de la facultad de Medicina de Caldas.

Entre finales de 1945 y comienzos de 1946, corren vientos de reforma en el desarrollo de los concursos de internado en el área quirúrgica. Efectivamente, se dispuso que cada sección debería hacer su propio

examen para internado y jefaturas de clínica. Sucedió anteriormente que los aspirantes a cualquiera de las ramas quirúrgicas debían presentarse todos a exámenes para cirugía general y cada quien, de acuerdo con su posición en las listas de resultados, la cual dependía de la calificación que obtuviera en los exámenes de concurso, escogía en cual servicio y con qué profesor hacia su Internado. La mayoría de las veces los primeros clasificados escogían los servicios de cirugía general y con determinado profesor, hasta copar todas las posiciones y como éstas eran pocas, quienes habían obtenido un puesto más bajo por menor calificación pero se habían inscrito aspirando a las mismas posiciones, no pudiéndoles obtener, debían escoger las especialidades y entre estas, a la inversa de lo que actualmente sucede, la de órganos de los sentidos no satisfacía los deseos de los aspirantes a la cirugía general u otras especialidades quirúrgicas y, sólo por necesidad de cumplir con el requisito previo al grado, se quedaban en ellas para poder hacerlo abandonándolas luego o compartiendo su ejercicio con la medicina y cirugía generales en lo poco o mucho que hubiesen podido aprender durante su paso como estudiantes o como externos en su respectiva rotación. La otra posibilidad era volver a presentarse en concursos venideros hasta obtener puesto en la especialidad deseada. Muy pocos, pues, llegaban con la definitiva decisión de ejercer la especialidad a la cual por necesidad o por suerte habían accedido.

En 1946 se separan para concurso las especialidades quirúrgicas y cada quien se inscribe en la de sus preferencias. En este año, pues, por primera ocasión, se hacen concursos separadamente en cada una de las especialidades tanto médicas como quirúrgicas. En órganos de los sentidos se empieza con un número crecido de inscritos, mayor que el número de plazas disponibles y, en su orden, obtienen clasificación para desempeñar los cargos los doctores

Alfonso Tribín-Piedrahíta, Felix Lozano Díaz, Alfonso Archila Rivadeneira y Fernando García Espinosa en el Servicio Interno u hospitalario y Augusto Obando Betancourt y Elpidio Posada Valbuena en la Consulta Externa. Es bueno advertir que en ese año el Servicio hospitalario contaba ya para la atención de enfermos con sesenta camas, que siempre estaban ocupadas con los enfermos de la especialidad, a quienes también había que estudiar, y muy cuidadosamente, desde el punto de vista general. Correspondían quince a cada Interno, divididas entre hombres y mujeres, lo cual constituía un número más que suficiente para el trabajo diario, que en general se desempeñaba durante seis o siete horas.

Quienes iniciamos actividades en 1946, empezamos todos la especialización tanto en Oftalmología como en Otorrinolaringología y en el ejercicio de nuestras actividades en el Servicio Interno o en la Consulta Externa la práctica fue médica y quirúrgica en ambas. Sin embargo, con el correr de los días, ya se vislumbraban las inclinaciones especiales de cada uno, terminando, finalmente en la dedicación y el ejercicio exclusivo de una sola de ellas, a lo cual contribuyó definitivamente, la división posterior ordenada por la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional. Durante ese año de Internado participamos en todas las sesiones clínicas y quirúrgicas realizadas en el Servicio bajo la dirección de los Profesores Vernaza y Gaitán Nieto, quienes cada uno, a cual más, se esforzaban en dar la mejor la enseñanza para sus internos, eficazmente ayudados por el Jefe de Clínica doctor Vicente lanini profesional estudioso, serio, muy idóneo y de una gran habilidad quirúrgica en las dos especialidades. Además, también ayudaban en la docencia y en la preparación quirúrgica de los pacientes, aunque muy ocasionalmente, los doctores Gabriel Jiménez Cadena y Francisco Infante Barrera quien continuaba en la Consulta

Externa en donde también se hacían rotaciones y se daba enseñanza dirigida por este último profesional. Se empezaron a hacer seminarios sobre diferentes tópicos de las especialidades; de éstas con la medicina y cirugía generales semanalmente, y todos ellos a más de la enseñanza especializada, recalaban continuamente sobre el desenvolvimiento ético del médico e instaban siempre a sus discípulos con sus enseñanzas y personal ejemplo, a tener una conducta intachable y a pensar siempre en el enfermo como una unidad, de suerte que a pesar de la sectorización en especialidades, las enfermedades generales y de otros órganos y sistemas repercutían en mayor o menor grado en aquellas que constituían la especialización.

En febrero de 1947, terminaba el tiempo de Internado por concurso para quienes habíamos comenzado en marzo de 1947, pero era permitido acceder al grado y título de doctor con la presentación de un trabajo de tesis después de completar el octavo mes de internado. Aprovechando esta disposición reglamentarias el interno Alfonso Tribín Piedrahíta con el trabajo titulado "Patología Laríngea. Estudio Clínico y Estadístico-instituto Nacional de Radium 1935-1945," aceptado y declarado " Meritorio " por el Jurado de Tesis, obtuvo su título de doctor en Medicina y Cirugía, circunstancia feliz que habría de incidir muy favorablemente en el desarrollo ulterior de los hechos que a continuación se detallarán.

En febrero de 1947 terminaba también el periodo de Jefatura de Clínica que desempeñaba el doctor Vicente lanini y como ya completaba un segundo período, por disposiciones reglamentarias no podía presentarse a nuevo concurso. Eran requisitos necesarios para acceder a esta posición el haber desempeñado el internado llamado obligatorio y haber recibido ya el título de doctor o ser especialista en ejercicio, naturalmente con título obtenido con anterioridad en el país o en el exterior, en Servicio de

Facultad previamente aceptada Pero hubo otra sorpresa en los concursos para las Jefaturas de Clínica. La Facultad determinó, desde entonces, reconociendo el desarrollo de las dos especialidades separadamente y como se usaba ya en todo el resto del mundo, que la Cátedra de Organos de los Sentidos, debía dividirse en sus dos ramas, Oftalmología y Otorrinolaringología. Se empezó aplicando este sistema en los nuevos concursos para las Jefaturas de Clínica y así se efectuaron dando como resultado la adjudicación de los dos cargos existentes uno para Oftalmología, al doctor Alfonso Tribín Piedrahíta para el Servicio interno del Hospital y el otro al doctor Francisco Infante Barrera para la Consulta Externa En Otorrinolaringología ganó el concurso el doctor Carlos A. Cleves Cucalón.

En 1948, un poco después del 9 de abril, el gobierno nacional nombró al Profesor Vernaza como Consejero Cultural de Colombia en París. Viajó a Francia a cumplir con tan importante designación, quedando encargado de la Cátedra en su totalidad, el Profesor Alfonso Gaitán Nieto, el cual en el momento, era el Agregado de Organos de los Sentidos.

Bajo la dirección del profesor Gaitán Nieto, muchísimo más inclinado hacia la Oftalmología, de la cual era un verdadero enamorado y excelente conocedor de ella, las dos especialidades continuaron su ascendente desarrollo. Fue desde entonces el Profesor Gaitán Nieto un compañero más y un amigo entrañable para todos sus subordinados a quienes no sólo enseñaba la Oftalmología sino también prestaba sus libros e instrumental para hacer sus estudios y prácticas y, si era necesario, los ayudaba a desarrollar sus Tesis. Además, no era soltero en ese entonces, frecuentemente los acompañaba en sus Incursiones nocturnas por la ciudad.

El doctor Alfonso Tribín Piedrahíta, fue nombrado, sin concurso, en 1950, Profesor Asistente de Patología Quirúrgica para dictar la parte teórica de Organos de los Sentidos en el curso

regular de esta patología externa, cargo que desempeñó durante varios años. Para hacer la división total y sellarla definitivamente, sólo faltaban los respectivos concursos. Esto ocurrió en 1950, cuando la Universidad, a través de su facultad de medicina, abrió inscripciones para el concurso de profesores agregados en todas las especialidades haciéndolo, desde luego, por separado para oftalmología y otorrinolaringología y completando así la escisión entre aquellas materias que inicialmente así habían comenzado con el doctor Indalecio Camacho, que posteriormente había sido refundidas en una sola especialización con los doctores Manuel Narciso Lobo, Celso Jiménez López, Francisco Vernaza Buenaventura, Jorge Suárez Hoyos y Alfonso Gaitán Nieto, quien, finalmente en 1952, obtendría por concurso la titularidad, por primera vez, en la Cátedra de Oftalmología (25) cuando ella ya contaba, también por primera vez desde su fundación en el Hospital San Juan de Dios, con dos profesores agregados de oftalmología, ya que en 1950 el resultado del concurso al cual hicimos alusión anteriormente, había dado como ganadores a los doctores Infante Barrera y Tribín Piedrahíta, quienes desde ese entonces y por ausencia temporal del profesor Gaitán Nieto fueron encargados del servicio de oftalmología y de la cátedra respectiva, sucediendo lo mismo con el doctor Carlos Cleves Cucalón en Otorrinolaringología. La ausencia del Profesor Gaitán Nieto fue breve y a su regreso, quedó como Profesor Jefe con dos Agregados, hoy Asociados, en Oftalmología y otro en Otorrinolaringología. Posteriormente en 1952, obtenido ya por concurso el cargo de profesor titular de oftalmología como ya se mencionó, el profesor Gaitán Nieto cortó todos sus nexos hospitalarios con las enfermedades del oído, la nariz y la garganta, dejando todo esto en manos del profesor Cleves Cucalón. A partir de 1950, los concursos para internado y jefaturas de clínica ya fueron completamente separados y a

estos últimos accedieron especialistas ya formados bajo la dirección de los nuevos profesores, como sucedió con los doctores Gabriel Collazos Rubio, Francisco Rodríguez Vásquez, Alvaro Rodríguez González y Humberto Varela Arias en oftalmología y Felix Lozano Díaz en otorrinolaringología. Varios de ellos completada su educación con muy buen entrenamiento en el exterior, que analizaremos en comunicación posterior, ascendieron en el escalafón profesional respectivo. Más tarde, en años venideros, 1969, el profesor Tribín-Piedrahíta, obtendría por concurso el grado de profesor titular de oftalmología, siendo la segunda persona en alcanzar tal distinción en la Universidad Nacional de Colombia.

Recorridas ya todos estas etapas, dentro de los términos que nos fijamos en esta reseña acerca de la historia de esta asignatura en la Universidad Nacional de Colombia, sólo nos quedan por añadir algunas otras pocas cosas relacionadas con los especialistas formados entre los años 1944 y 1960. Fueron ellos, Gustavo Galán Gutiérrez, Félix E. Lozano Díaz, Alfonso Tribín-Piedrahíta, Alfonso Archila Rivadeneira, Elpidio Posada Valbuena, José María López Ospina, Gabriel Collazos Rubio, Miguel Angel Lozano Redondo Luis Enrique Uribe Gómez, quien posteriormente, radicado en los Estados Unidos de Norte América trabajara muy exitosamente al lado del doctor Ramón Castroviejo y fuera su inmediato colaborador, su amigo y continuador muy calificado de su obra, Delfin Daza Novoa, Gustavo Paffa Durán, Alvaro Rodríguez González, Hernando Giraldo Vargas, Alvaro Camacho Perico, Jaime Balaguera, Roberto Esteban, Carlos Caballero, Danilo de la Pava, Víctor Manuel Pedroza Victoria, Mario Díaz Rueda, Antonio Medina, Miguel Martínez, Julio Arboleda, primero odontólogo y luego como su padre, el doctor Arturo Arboleda de quien ya hablamos, especialista en órganos de los sentidos, Alberto Jimeno Peñaredonda, Alfonso López Farfán, Francisco

Rodríguez Vásquez, Mario Duque Botero, José A. Paris Chiappe, Alberto Giraldo Vargas, Humberto Varela Arias, José Caycedo Echeverría, Samuel Aponte Gómez, Enrique Cáceres Alvarez, Juan Glen Posada, quien no terminó, Efraím Pedraza Gaitán, Luis Mantilla Villamizar hasta 1958, año en que se empezó el estudio en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de las llamadas Residencias las cuales encontraron ya iniciados en sus estudios de especialización a los doctores Teófilo Bajaire Villa, Jaime Ariza Hernández y Luís E. Cubillos y quienes para cumplir con ellas aceptaron estudiar tres años de especialización, de 1958 a 1961, época en la cual el Profesor Agregado Tribín-Piedrahíta había sido designado por la Facultad de Medicina como Coordinador de Oftalmología.

En 1953 el Profesor Vernaza regresó al país y encontró ya realizados todos estos cambios que él también deseaba. Resolvió renunciar a la Cátedra a donde sólo concurría esporádicamente por derecho propio o invitado muy gustosamente por sus antiguos discípulos, quienes hemos guardado de él un loable recuerdo como Profesor, Académico y Consejero. Quien esto escribe ocupó posteriormente su sillón como Académico de Número en la Academia Nacional de Medicina y aprovecha esta oportunidad para rendirle un tributo de admiración y respeto por su ejercicio profesional, sus enseñanzas y su siempre dispuesta actitud para hacer progresar la especialidad dentro de los cánones de la ciencia y el estudio. Del año 1960 hasta nuestra época, he descrito, con anterioridad, la relación de los principales cambios y accidentes sucedidos en el desarrollo de la Oftalmología y su enseñanza en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional. Siendo el autor del presente trabajo uno de los actores principales en el desenvolvimiento ulterior de la enseñanza de la Oftalmología en la Facultad de Medicina, creo conveniente por ahora, no avanzar más, a pesar de haber realizado ya algunas publicaciones

al respecto como inmediatamente antes lo he manifestado, y esperar un poco el paso del tiempo para completar esta misión y juzgar si aquello que convertimos en nuestra principal finalidad, ha continuado dando los frutos que

aspirábamos a recoger, enmarcados todos dentro del más recto proceder y la mayor calidad científica y ética. (23).

Para terminar, permítanme ustedes consignar aquí mis más sinceros agradecimientos al doctor Hugo Sotomayor

Tribín quien fue figura principal en el conocimiento de la Profesora Stella Restrepo Zea, la cual, a su vez, me prestó toda su colaboración y ayuda en la obtención de las tesis de grado mencionadas en el comienzo de este trabajo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. **Vernaza, Francisco.** La finalidad de la Semana de la Catarata "Rev. Fac. Med. Univ. Nal. Vol. VIII, No 1:12-23, Julio 1939. Bogotá.
2. **Rojas A., Tiberio.** "Contribución Al estudio del Glaucoma en los países cálidos". Tesis de grado. Facultad. de Med. Univ. Nal 1899. Bogotá
3. **Valencia, Manuel A.** "Tratamiento de la Keratitis Parenquimatosa por las inyecciones de bicloruro de Mercurio". Fac. Med. Univ. Nal. 1903 Tesis de grado. Septbre 1903. Bogotá.
4. **Paz L, Buenaventura.** "Campo Visual. (Estudio semiológico) Fac. Med. Univ. Nal . Tesis de grado. Novbre. 1903. Bogotá.
5. **Diario Oficial.** Decreto Ejecutivo 250, 24 Febrero 1903, Bogotá
6. **Diario Oficial.** Decreto Ejecutivo 507, 28 abril 1903. Bogotá,
7. **Diario Oficial.** Decreto Ejecutivo 922, Octubre 5, 1903, Bogotá.
8. **Diario Oficial** Decreto Ejecutivo 147, 18 Febrero 1904, Bogotá.
9. **Universidad Nacional** "Lista alfabética de los Médicos graduados en la Facultad, desde su incorporación a la Universidad Nacional, según Ley 66 de 1867 (Septiembre), hasta Julio 19563, inclusive". Bogotá. Imprenta Nacional. 1953.
10. **Manotas Wiliches, Rafael** "Complicaciones operatorias y postoperatorias de la Catarata" Pag. 43, Editorial Santafé. Bogotá, 1925.
11. **Malbrán, Jorge** "Campo Visual Normal y Patológico," Pag. 1 0. Editorial El Ateneo. Buenos Aires. 1 936.
12. **Vernaza Francisco** Discurso en la Academia Nacional de Medicina, para presentar al Dr. Jorge García Gómez, como Miembro de Número, el 11 de Mayo 1967" Revista Médica. NO 2, Academia Nacional Nacional de Medicina, Octubre- Diciembre 1967. Bogotá.
13. **Lobo, Manuel N.** " Indalecio Camacho". Repertorio de Medicina y Cirugía. Vol. 1: 9, pag. 509-511, Junio 15 1910, Bogata.
14. **Bonilla-Naar, Alfonso** " Precursores de la Cirugía en Colombia- Otros Maestros de la Cirugía". Pags. 171, 174, 179. Ed. Antares. Bogotá, 1954.
15. **Araújo-Cuellar, Julio** "Discurso en la Academia Nacional de Medicina para la recepción del doctor Juan Antonio Gómez Gómez". Temas Médicos, Tomo 11, pag 548, 1970. Bogotá. Tipografía STELLA
16. **Ibáñez, Pedro M** "Memorias para la historia de la Medicina en Santa Fe". Segunda edición." Publicación de la Universidad Nacional de Colombia. 1 968. Bogotá.
17. **Forero, Arcadio** "Doctor Arturo Arboleda" discurso pronunciado en la Academia Nacional de Medicina el 26 de Abril de 1938, en Sesión Solemne para honrar la memoria del desaparecido vicepresidente doctor Arturo Arboleda.
18. Academia Nacional Homenaje a los Fundadores y a médicos inmortales de la Academia